



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

## COMUNICADO

PARA : Alcaldes Municipales, Secretarios de Educación, Directores y Rectores Municipales de las Instituciones Oficiales

ASUNTO: Alfabetización en establecimientos educativos oficiales.

FECHA : 26 de enero de 2015

De acuerdo a los lineamientos dados en el marco de la política de alfabetización emanada del Ministerio de Educación Nacional, que busca la reducción del analfabetismo en la población adulta y extra edad y de la mano con el plan de desarrollo **ANTIOQUIA LA MÁS EDUCADA**, se está evaluando la posibilidad de que a través de las instituciones oficiales se pueda incluir el CLEI 1 dentro de la oferta educativa en horas extras, la Secretaría de Educación del Departamento, invita a Alcaldes, Secretarios, Directores municipales de Educación y Rectores a enviar a la Dirección de la Gestión de la Cobertura Educativa, las propuestas que permitan implementar dicho nivel en los diferentes municipios no certificados de Antioquia.

Atentamente,



**JUAN ALEJANDRO CORREA GONZALEZ**  
Director de Gestión de la Cobertura Educativa



Secretaría de Educación de Antioquia  
Dirección de la Cobertura Educativa  
Calle 42B 52-106 Piso 5, oficina 518 - Teléfonos: (4) 3838501  
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)  
Medellin-Colombia-Suramérica